

MADRID

Acerca del derecho a la huelga

En España y en otros países, pero ahora por modo acentuadísimo en el nuestro, se está dando el caso de que quienes se dicen partidarios «outran-ces» del pacifismo internacional, sean, precisamente, los que un día sí y otro también arrojan los haces secos de sus malas pasiones en la hoguera de las discordias nacionales.

Las huelgas constantes, promovidas con sombra de razón algunas, con livianos pretextos otras, sin razón y sin pretexto muchas, sin fines sociales y con objetivos de revoluciones y de politiquiar todas, son para los pueblos como las guerras.

Si se aforaran escrupulosamente las pérdidas que llevan consigo, por lo que se pierde y por lo que se deja de ganar, por lo que se deja de producirse, se vería que para una nación el estado permanente de huelga, de agitación, de inseguridad, de desorden, de revolucionarismo, le lleva a quebrantos mayores que los de la guerra.

Y es que los pacifistas comprendidos en nuestra alusión creen, por lo que se está viendo, que el concepto «humanitarismo», que tanto llevan y traen, solo es atendible de fronteras a fuera ante la amenaza o el hecho de que anden dos o más naciones a tiros y cañonazos, y no cuando el mal ánimo y las peores pasiones de los hombres son causa de que vivan en perpetua hostilidad las familias nacionales.

Persona que merece y tiene mis respetos—pues es prócer por su cuna y por la alta calidad de su inteligencia y de su corazón—me ha reprochado bondadosísimamente que yo reconozca y declare que es sagrado el derecho a la huelga, afirmación que en estos o en análogos términos consignaba en una de mis recientes crónicas, y que en la presente voy a permitirme ratificar.

La ratifico, pero en el propio sentido en que escribí esas palabras en la crónica de referencia: la huelga es un derecho que califico de sagrado, cual el de la legítima defensa, siempre que se apele a ella como última «ratio» cuando humanamente estén agotados todos los recursos para el convencimiento y se hayan esgrimido sin eficacia todos los medios para la persuasión.

Digo más: digo que en ese caso, usar la herramienta de la huelga y su opresión, la del cierre por parte de los patronos, puede constituir no ya un derecho, sino incluso un deber, derivado del inexcusable que tenemos de conservar la vida, que se nos ha dado en depósito; y no cumpliría ese deber quien recibiendo en remuneración de su trabajo salario injusto, insuficiente a veces para la más apremiante necesidades individuales y siempre para las de la familia no hiciera, dentro de lo legal y de lo moralmente lícito lo necesario para no morir él y los suyos de hambre, llevando vida no de pobreza, sino de miseria.

Porque en este punto no soy yo de los que dicen que el hombre tiene derecho a la vida. No digo eso, porque no lo creo, pues si yo creyera tendría que reconocer el derecho al suicidio. En cambio, y como ya he dejado indicado, sostengo el deber de conservar y mejorar la vida y el deber es irrenunciable.

Más si el derecho a la huelga, aún admitido e incluso amparado por la ley se sometieron a tales escrupulosas comprobaciones y verificaciones es seguro que solo en rarísimos casos podría llegarse a la declaración de aquella, y menos hoy cuando existen los tribunales de arbitraje y conciliación recomendados en su admirable «Rerum novarum» por la Santidad de León XIII, que equivalen a los Comités paritarios.

Constituidos éstos sin miras partidistas; funcionando con espíritu de justicia y para servir, no para favorecer el interés de la clase, la huelga no tendría razón de ser, sería una rebelión, una violencia, un hecho revolucionario que sancionaría el Código pena; de donde se sigue que no se pueden armonizar con nuestro criterio el 999 por 1.000 de las huelgas que suelen plantearse sin agotar todos los medios antes de llegar a la violencia, aún en el caso de la reclamación justa, como

Instrucción Pública

La Dirección general desestima la instancia de don Angel Torres Aguilár, que pide reconocimiento de derechos para obtener escuela en propiedad.

—El Inspector de varias zonas de esta provincia, don Alfredo Gil Muñoz, ha publicado un aviso haciendo presente que ejerce jurisdicción completa en dichos pueblos.

no está justificada la guerra, ni aún la de independencia, sino después de haberse puesto en obra los recursos de convencimiento y de persuasión que pudieran evitarla; pero apurados éstos ¿quién negará el derecho e incluso el deber de guerrear por la independencia de la Nación?

Todo esto que escribimos, claro es que tiene un aspecto teórico, de buen sentido y de moral sana, que la realidad, mientras no feurde el espíritu cristiano las conciencias, irá negando cada día.

Lo irá negando, porque a unos y a otros de los elementos que v'ven en discordia ó les falta el acatamiento sincero, cordial, a normas religiosas y morales que aceptan los que saben que los intereses del alma tiene principalía sobre los del cuerpo; los que, patronos, saben que no pueden dejar de darle salario justo, salario familiar a sus trabajadores; los que, obreros, no ignoran que es un deber prestar lealmente en las horas convenidas, su trabajo; pero si las normas religiosas morales son sustituidas o suplantadas por normas y criterio de humano egoísmo, y unos y otros, patronos y obreros, tienen la sola preocupación de los mayores provechos con los menores sacrificios, unos hurtarán en las remuneraciones y otros en el trabajo, y se mirarán y tratarán como enemigos y vivirán hostilizándose, y no acudirán a la huelga a él cierre como «última ratio», sino que cada uno procurará adelantarse al otro, «madrugará», para más fácilmente herirle y vencerle.

MIGUEL PEÑALOP.

Montilla

CAMPO DEPORTIVO

Están muy próximas a terminar las obras de construcción del campo deportivo en el Stadium de Santa María. El domingo, día 9 del actual, será la inauguración.

El terreno resulta algo corto, pero se está reformando y quedará a la plaza en la que se practicará muy bien el juego.

Se instalará una cantina y dos casetas para los jugadores.

La cerca es de tabique de ladrillos. Se dice que nos visitará para la inauguración un conglomerado de jugadores cordobeses, entre ellos varios del Racing Club, 1ª categoría.

Reina mucho entusiasmo en los aficionados de la localidad.

TASA DEL TRIGO

En cumplimiento a lo que dispone el decreto del Ministerio de Economía Nacional, se fija en Montilla para el quintal métrico de harina integral, «cincuenta y cinco pesetas», y para el kilogramo de pan de familia «cincuenta y cinco céntimos».

El precio fijado a la harina, es al pié de fábrica y sin envase, comen- zando a regir desde el 3 del actual.

DE BAÑOS

Salen para Cádiz, donde pasarán una temporada, nuestros particulares amigos don Agustín Jiménez Castellanos Alvear, esposa doña Blanca González Torres y su hijo Agustín.

SALUDO

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestro íntimo don Domingo Angulo Goffi, registrador de la propiedad que fué de esta y hoy de La Carolina (Jaén) que, acompañado de su distinguida esposa doña Cecilia Revuelto Arana, pasarán unos días entre nosotros.

Bien saben que en Montilla se les aprecia.

AMADOR.

La Perla

Gran Confección, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1-3-3

Salones de billar en todos los establecimientos.

Mañana Primer viernes de mes



DIA DE AMAR AL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS. DIA DE COMULGAR. DIA DE ASEGURAR LA SALVACION

Palabras de Nuestro Señor Jesucristo a Santa Margarita María: «Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi corazón de asilo seguro en aquella última hora.»

FIESTA DEL TITULAR

Esta mañana se ha celebrado con gran esplendor la fiesta al Salvador del mundo, titular de la antigua parroquia de la Compañía, hoy el Salvador y Santo Domingo de Silos.

El altar mayor estaba convertido en escua de oro por la profusión de luces.

Se hallaban llenas de feligreses todas las bancas del templo.

El acto revistió gran esplendor.

Fué interpretada a gran orquesta la misa del maestro Gómez Navarro.

Ofició el Santo Sacrificio el párroco don José Torres Molina, que tenía de ministros a don Juan Bernía y a don Justo Perea.

Ocupó la sagrada cátedra don Antonio Redondo Gómez, párroco de la Trinidad, que pronunció un sermón muy sentido, plerórico de verdades, llamando la atención de los católicos de nuestra época que contradicen con sus hechos sus palabras.

Hizo ver la necesidad de que exista concordia entre unos y otros, de que en las casas tituladas católicas donde hay de sobra revistas gráficas que no calificó, pero cuyo calificativo estaba en la conciencia de todos, haya siquiera un catolicismo que lo reparen los padres para que inculquen esas enseñanzas en sus hijos.

Fué un sermón de verdades prácticas, muy atinadas y muy dignas de meditar.

Asistió al religioso acto la Ilustre Comunidad de Curas párrocos, presidida por el Pílor D. Emilio Salinas Diéguez, e integrada por los dos señores antes nombrados y por los párrocos del Sagrado, don Faustino Mateo Naz; de San Miguel, don Sebastián Crespo Cuesta; de San Francisco, don Carlos Romero Berral; de Santa Marina, don Amador Moreno Cabello, y de San Nicolás, don Fausto Seco de Herrera.

También asistieron los presbíteros don Cándido Rodríguez, don Juan y don Antonio Guzmán Agenjo y don Diego Villarijo.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

(Del «Correo de Andalucía»).

Este periódico se publica con censura eclesiástica

DAÑOS IRREMEDIABLES

Decíamos en el artículo que publicamos hace unos días, comentando el anteproyecto de Reforma Agraria, dado a conocer en la prensa, que sólo su publicidad, habría de producir daños y trastornos graves en los negocios agrarios.

Uno y muy grave es, que por de claraciones del Gobierno saben los labradores, que tiene el pensamiento de implantar dicha reforma para fines del próximo mes de Septiembre, y dicen los labradores propietarios, que no sabiendo ellos si mañana van a ser los dueños de sus tierras y de sus labores, y los colonos si se les van a respetar sus negocios, ¿cómo van a gravar más éste, después de las pérdidas habidas en la recolección, con los gastos en labores de preparación para la sementera, como barbechos, extendido de estiércoles, abonos, etcétera etcétera, si no tienen la seguridad plena, o de ser respetados, o de recibir la justa indemnización de sus gastos?

Los más confiados, los que creen que no es posible que el Gobierno de la República atropelle el derecho de propiedad, pues reconoció éste en el Estatuto de los poderes que se adjudicó como Gobierno provisional, y están decididos a hacer esas labores preparatorias de la sementera y a sembrar se encuentran con otro obstáculo, y es la falta de crédito a los labradores por la Banca, porque si a personas de solvencia moral y económica les restringe los créditos, ¿cómo va a darle dinero a quien se cree hoy propietario pero que puede no serlo en un mañana muy próximo? Y buena prueba de cuanto decimos es, que no hay propietario de bienes rústicos que encuentre capitalista que le proporcione dinero en hipoteca, ni por un diez por ciento del valor que tenían las fincas en 1.º de Abril anterior.

La propiedad se encuentra hoy depreciada. Llegando a un mínimo de valor ruinoso, atacada por dos fuegos: uno, la propia inconsciencia del Gobierno que la abandona a todas las iras revolucionarias del factor trabajo; otro, la falta de crédito, que cada día se restringe más y que por días hace subir el interés de los préstamos.

Las bases de la riqueza nacional son la Agricultura y la Industria; una y otra están gravemente heridas; la primera por el anuncio de un proyecto de Reforma de la propiedad agraria, cuyo alcance en verdad se desconoce, pero cualquiera que sean los términos en que se desarrolle, no dejará de ser una verdadera puñalada al derecho de propiedad; la segunda se le imponen tales condiciones por los Sindicatos, que en Cataluña y otras regiones están próximos los patronos a tener que cerrar las fábricas, por las circunstancias ruinosas en que aquellos colocan el negocio.

Debe, pues, el Gobierno llevar al ánimo de los agricultores, la confianza perdida, mediante una declaración, o mejor, una disposición, para que se decidan éstos a sembrar y se puedan conseguir créditos con que el agricultor desenvuelva su negocio. De no hacer esto el Gobierno, el año próximo no tendremos el trigo para pan, ni los piensos necesarios para los ganados.

Si se une a la crisis que la Agricultura venía padeciendo por la baja de sus productos y por la falta de dos cosechas, — la de aceituna y la de cereales; los trastornos económicos del anuncio de una Ley con la que todos se creen perjudicados, y no se labra como es debido el campo, habrá un sobrante de brazos extraordinario, que unidos a los procedentes de la Industria, producirán un trastorno tan grave y de tal alcance, que puede asfixiar al nascente régimen y a España.

SALVADOR MUÑOZ PÉREZ.

4 Agosto 1931.

Nota de la R.—Recibimos ayer el precedente artículo que no nos fué posible publicar, lo que hacemos hoy con mucho gusto.

ARRENDAMIENTO

Se hace de un piso principal en el paseo de la Victoria, 87, con instalaciones de agua y luz. Para verlo de 6 a 8. Para tratar, Jesús María, sin número, la casa donde está las oficinas del Ferrocarril, piso primero, derecha.

PARA LA CRISIS OBRERA

REPARTO DE 1.200.000 PESETAS ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA, CON DESTINO A OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES PARA SOCORRER LA CRISIS OBRERA — AGOSTO 1931.

	PESETAS
Adamuz,	8 511 96
Aguilar,	18 896 83
Acaracejos,	6 872 45
Almedinilla,	8 805 50
Almodóvar,	8 994 40
Añora,	6 109 73
Baena,	35 044 63
Belalcázar,	18 649 33
Be'nez,	18 487 32
Benamejí,	8 434 13
Blázquez,	3 793 01
Bujalance,	31 288 88
Cabra,	19 021 04
Cañete de las Torres,	9 799 64
Carcabuey,	9 173 70
Carlota (La),	18 842 87
Carpio,	10 415 08
Castro del Rio,	26 247 32
Conquista,	4 045 23
CÓRDOBA,	168 425 98
Dña Mencía,	11 212 98
Dos Torres,	7 669 65
Encinas Reales,	6 092 76
Espejo,	17 585 04
Espejel,	9 718 64
Fernán Núñez,	18 892 13
Fuente la Lancha,	1 989 14
Fuente Obrajuna,	26 804 69
Fuente Palmera,	12 846 50
Fuente Tójar,	7 390 10
Granjuela,	2 693 38
Guadalcázar,	3 438 23
Guijo,	2 164 26
Hinojosa del Duque,	25 508 90
Hornachuelos,	10 842 38
Iznájar,	19 321 29
Lucena,	37 704 63
Luque,	12 347 59
Montalbán,	8 884 81
Montemayor,	7 097 06
Montilla,	28 064 82
Montoro,	20 417 68
Monturque,	3 978 40
Moriles (Los),	6 038 48
Nueva Carteya,	4 026 27
Obejo,	4 459 99
Palenciana,	5 467 77
Palma del Rio,	13 231 84
Pedro Abad,	7 808 55
Pedroche,	7 457 66
Posadas,	12 668 42
Posoblanco,	39 449 68
Priego,	40 368 69
Peñarroya Pueblonuevo,	44 640 57
Puente Genil,	4 600 74
Rambla (La),	17 535 84
Rute,	35 354 84
S. Sebastián de los Balles- teros,	3 053 47
Santaella,	8 871 78
Santa Eufemia,	4 762 67
Torrecompu,	6 463 75
Valenzuela,	12 510 47
Va'sequillo,	2 870 12
Victoria (La),	6 358 91
Villa del Rio,	15 159 12
Villanueva de Córdoba,	9 817 55
Villanueva del Duque,	6 232 00
Villanueva del Rey,	33 672 01
Villarralto,	12 629 26
Villaviciosa,	7 481 82
Viso (El),	4 699 78
Zuheros,	12 033 81
Zuheros,	6 990 28
Cardena,	6 789 11
Cardena,	8 900 00
Total,	1 200 000

Invitación

A las Señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los CRESPONE para vestidos de señora. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios BARRATISIMOS han producido un formidable escándalo comercial. Esta gran rebaja supone un acontecimiento extraordinario.

Los ALMACENES HIERRO ARAGON, INVITAN a las señoras a que visiten la nueva sección LIQUIDADORA que hemos instalado, en la que podrá comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

¡Nunca se conocieron precios tan baratos!

Precios asombrosos por liquidación de las PAÑERIAS INGLESAS.

Las excelentes pastillas de café y leche marca «El Avión» dada su calidad, por sí solas se recomiendan.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 7. San Cayetano, confesor.

La misa y oficio son del santo, con rito doble y color blanco.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Salvador, mañana por doña Carmen Ferrández Blanco. En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Agosto: La santificación del domingo.

Intención misional: Los hermanos seglares misioneros y los catequistas.

Rogaremos en especial para que el domingo sea santificado y por los hermanos seglares misioneros y los catequistas.

Resolución Apostólica: Santificar y hacer santificar el domingo y favorecer a los misioneros seglares.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Agosto:

Día 15. Fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, el M. I. Sr. D. Francisco Bejarano Fernández, carónigo.

Día 16. San Joaquín, don Rafael García Castro, beneficiado.

El problema jurídico de la tierra

II

El fin fundamental de la Reforma Agraria será la emancipación del salario de todos los obreros que tengan condiciones para ello. En cuanto tiempo? En el menor posible, haciéndolo compatible con la normalidad en la producción y con los medios económicos de la Hacienda española.

Procedimiento:

Cada año se expropiará una cantidad de tierra que se adjudicará por sorteo entre los que la soliciten, debiendo ser preferidos los cabezas de familia que tengan hijos, y entre aquellos, los que los tengan más criados, a fin de que puedan ayudarle. El minifundio, que habrá de ser familiar, no debe alcanzar fuera del regadío nada más que las zonas cómodamente practicables desde los núcleos urbanos. Podrán ser creadas colonias agrícolas en aquellos sitios donde la bondad de las comunicaciones, abundancia de agua potable para la población y fertilidad del terreno, se presten a un cultivo más intenso.

Los predios cortijeros que en la actualidad se explotan al tercio o año y vez y que no sean susceptibles de cultivo más intenso, por carecer de algunas de las condiciones anteriores al surgir en la actual forma de cultivo deberán variar en sus condiciones económicas, interesando a los braceros en la producción, dándoles participación directa en las utilidades.

El Estado pagará por su justo precio los predios que se expropien en un plazo no muy largo con cargo a los presupuestos generales, que fijarán todos los años una cantidad nunca inferior a una vigésima parte del mismo, y cuya cantidad pudiera ser compensada en parte por un impuesto progresivo sobre las utilidades personales sin excluir ninguna forma de percepción, dentro de una escala mucho menos sangrienta que la que el proyecto establece para los agrarios, la que deberá tener la elasticidad bastante para que entre todos verifiquemos esta obra de justicia social.

Labor complementaria de esta operación será la asistencia técnica para la explotación, que será mucho más eficaz si se completa con la vigilancia, pues habrá muchos fallos, debido muy principalmente a las condiciones psicológicas y morales de los nuevos labradores que la ley inexorable de la selección será la que en el curso del tiempo habrá de decir la última palabra.

Otro factor indispensable será el del crédito agrícola para impedir que la usura se siga enseñoreando de los campos. Los nuevos terratenientes pagarán un canon durante un tiempo determinado con el cual adquirirán la plena propiedad de los inmuebles, que el Estado rodeará de las garantías necesarias para que no pierda su eficacia este esfuerzo que hace la nación.

La técnica económica moderna exige

ACADEMIA CIVICO

AMBROSIO DE MORALES, 3. — CORDOBA.

Antiguo y acreditado Centro de Enseñanza reorganizado con arreglo al Decreto de 21 de Mayo del presente año.

Preparación para Ingenieros industriales. — Telégrafos. — Correos. — Peritos Agrícolas. — Comercio. — Hacienda. — Bachillerato.

CUADRO DE PROFESORES

Don Enrique Vera Salas, Ingeniero Industrial. — Don Isaias Romero Jiménez, Jefe de línea del Cuerpo de Telégrafos. — Don José M. Cortazar y Ventosa, Licenciado en Derecho, Premio extraordinario de Reválida de Filosofía y Letras. — Don Federico de Chaves y Pérez del Pulgar, Doctor en Ciencias Físico Químicas. Director del Museo Regional de Mineralogía. — Don Rafael Rodríguez Revuelta, Ingeniero Industrial. — Don Antonio González Soriano, Licenciado en Farmacia. — Don Julián de Cabo y Morales, Jefe de línea del Cuerpo de Telégrafos. — Don Angel Parajá Rueda, Oficial del Cuerpo de Telégrafos. — Don Baldomero Calderón Isla, Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, n.º 1 de su promoción. — Don Tomás Parras Galán, Perito Agrícola, Deliniente de Obras Públicas. — Don Federico Molini y Muñoz Repiso, Oficial de Hacienda. — Inspectores.

Internado inmejorable. Pidan Reglamentos.

Próximas oposiciones a Telégrafos y Correos con numerosas plazas.

mulará la cooperación en el producir, en el comercial y en el consumir, para que se obtenga un mayor rendimiento con el menor esfuerzo.

Subordinándolo todo como realidad viva y esencialmente humana a lo que es normativo en nuestro carácter, la independencia individual, que a través de todos los tiempos y aún dentro de las mayores adversidades, se ha manifestado de modo pujante.

Obra de esta naturaleza de transcendencia suma pérdida su virtualidad cuando al aplicarse no se tuviera como antecedente fundamental las cualidades de nuestra raza.

El tipo social de los países meridionales difiere con caracteres pronunciadísimos del de los pueblos nortehios, fruto de la idiosincrasia del hombre que en cada zona tiene un modo especial de percibir el conocimiento de las cosas.

Por eso son peligrosos para la estructura de pueblos los teorizantes pues si las teorías se hacen viables, es después de haber pasado por las pruebas a que la realidad las somete. La construcción, que es obra de actualidad, tiene que ser con materiales adaptables; por eso, la eficacia del sistema será debida a la ponderación que de todos los factores se haga por hombres ecuanímenes que de cerca hayan vivido los problemas.

ANTONIO NAVAJAS

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre 40 23

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 31 23

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 18 00

Temperatura media a la sombra y al aire libre 24 61

Oscilación 13 20

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 8 60

Observaciones a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 753 10

Temperatura a la sombra 19 6

Temperatura de termómetro humedecido 16 8

Tensión de vapor 12 5

Humedad relativa 74 00

Estado del Cielo Dfj.º

Dirección del viento S.º

Fuerza 2 Vientos

Recorrido en 24 horas 288 07

El Catequético de Física del Instituto General y Técnico, En el presente año.

CASTRO DEL RIO

CULTOS A LA PATRONA

El día 25 del pasado, festividad de Santiago Apóstol, fue traída procesionalmente desde su ermita a la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción la Patrona de este pueblo María Santísima de la Salud, dándose en todo el trayecto entusiasmas y clamorosos vivas a nuestra excelsa y venerada reina.

El domingo 24, principió la solemne novena que usualmente se celebra todos los domingos a esta bendita Imagen durante el tiempo que permanece en esta iglesia.

DEFUNCION

El día 1.º del corriente falleció en

esta la Excm. Sra. D.ª Margarita Sanlorenzo y Salazar, viuda que fué de don Julio del Río, a mirante de la Armada.

Era la finada señora de acrisolada virtud, caritativa y católica fervorosa, por cuya razón su muerte ha causado sentimiento general.

La conducción del cadáver al cementerio familiar, fué una verdadera manifestación de duelo dada las muchas simpatías con que contaba la finada.

Las cintas que pendían del lujoso y artístico féretro fueron llevadas por don Federico Millán Moreno, alcalde de esta; don Rafael González de Lara, Juez de Instrucción; don Juan Luque y Luque, abogado; don Francisco Jiménez Criado, don Antonio Gómez Cantero y don Marcos Villa Gómez.

A sus desconsolados hijos don Julio del Río Sanlorenzo, doña Margarita (presente), don Rafael y doña María, a sus afligidos nietos y nietas damos nuestro más sentido pésame.—CORRESPONSAL.

LA VENTA DEL PAN

Comité Paritario Interlocal de Comercio en general y de la alimentación de Córdoba

El Pleno de este Comité, en sesión celebrada el día 31 del anterior, acordó por unanimidad rectificar el horario que en la actualidad rige en esta capital, para la venta de pan, en el sentido de que quedan exceptuadas del mismo las panaderías siempre que la venta en horas distintas de las en aquel fijadas, se efectúe por los dueños de las mismas, y que el pan pueda transportarse a los despachos con media hora de anticipación a la fijada para la apertura de los mismos.

Córdoba 4 de Agosto de 1931.—El Presidente, JUAN PALOMINO.

Notas de la provincia

RECLAMADO

La guardia civil de Montilla ha detenido a Cristóbal Muñoz Vera (n.) El Vacán, palanquista y atracador, reclamado por el Juzgado de Magdalena de Sevilla.

LESIONADO

En la Lagunilla (Priego) fué lesionado Juan Macho Delgado por José Roper Cobos y Gregorio Roper Ortega.

CUIDAD DE LOS NIÑOS

Dicen de Aguilar, que la niña María Rodríguez Luque, jugando con un arma de fuego, se le disparó ésta, causándole grave herida en la cabeza.

CAZADORES

En Castillo Anzur, en el sitio «La Aberguilla», se presentaron 150 individuos para cazar liebres y perdices. La guardia civil se presentó en dicho lugar disolviendo a los cazadores.

IRREVERENTES

Dicen de Cañete de las Torres, que don Tomás Rodríguez denunció a tres sujetos que al pasar un entierro quedaron cubiertos mofándose de la cruz.

RIÑA

Ha sido detenido en Baena Francisco Priego Gallardo, que causó a Pedro Nieto Rodríguez una herida de tres centímetros en el parietal derecho.

HURTOS

En Alcolea fué detenido José López Sánchez, autor del hurto de sandías por valor de 150 pesetas, a Lorenzo Santos Galisteo.

También en Ferráñ Núñez, en el cortijo «Freni», hurtaron Antonio Ramírez Benítez y Francisco Ramírez Benítez, varias fanegas de garbanzo.

ATRAVO

Dicen de La Victoria, que Rafael Martínez Morja, guarda jurado de la finca «Torrecilla», fué sorprendido en el sitio «Arroyo de las Jurisdicciones», término de La Rambla, por dos sujetos que le agredieron, escapándose con una tercera.

LA PAZ DE LOS SEPULCROS

El Juzgado de Caba ha iniciado sumario contra varios individuos, que trabajaban en el cementerio de aquella ciudad y violaron una sepultura, sacando el cadáver, mofándose y jugando con él.

Allá va la nave... ¿Quién sabe dónde va?

De las naves políticas botadas a agua en el maremagnum de la república ¿quién ha contado el número? ¿quién prevé su destino?

Partidos conglomerados, partidos en bloque momentáneo, entusiasmas políticos provisorios y no bien sostenidos. Un archipiélago de naves, cien nombres diversos, aparecen en la alta mar política; cuando se revuelvan las aguas, cuando la tempestad arrecie veremos a que quedan a flote y a las que naufragan.

De momento, don Niceto Alcalá Zamora empuña el timón de Neptuno, procura mover las corrientes acúaticas con ritmo y mesura, de suerte que todas las naves se prometen rumbos felices y arribos bienaventurados.

En la hora de la marejada, yo no sé si se jugarán o no la república, eso de momento no me interesa; en lo que fijo ahora mi atención es en el destino de los cien partidos de izquierda que cuentan y tasan su izquierdismo por centímetros, yo más, tú menos. Si en el monte no todo es orégano, en el campo político de hoy todo parece izquierda, con diversidad policroma de matices y medias tintas.

No hay agorero, ni sabio Merlín que puedan hacer el horóscopo de tanto partido, llenos de afinidades aparentes y rebosante de latentes envidias múltiples. Las aguas de la tempestad disolverán mucho aglutinante de artificial.

La tempestad política a todos los partidos hoy en auge alcanzará, un sálvese el que pueda; se dejará oír, y los que la contemplan desde la tierra firme de nuestras más firmes convicciones a su día veremos la superficie del mar limpia de mucho cascarón alborotador.

Y puesto en el simli del mar, tema de actualidad veraniega, acrecida y justificada por el calor, no hay que decir que ca la flota política navega sin brújula, no por haberla perdido, sino por haber carecido de ella siempre.

El cañonero Franco se tambaleó, zozobró y se hundió en las estancadas aguas del Parlamento, la vieja «charca», de la cada política, en la cual nada ha cambiado con el advenimiento de la república ni siquiera los hombres, pues los 400 allí congregados no saben a lo que van; viejos marrulleros, unos, van al í con todos los vicios políticos; los novatos van al Parlamento como al mítin. Vojis y fracesadas ideologías van al Parlamento. Se destaca allí un grupo de hombres probos y competentes. Ellos nos darán la sensación de que no todos son Catilinas entre los padres de la Patria.

Desde nuestra tierra firme, contemplemos el mar y las naves. Allá van ellas... ¿Quién sabe dónde va? NI ELLOS. FRIEND

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

Horas de consulta: de 1 a 5

JESÚS MARÍA, 4

Gobierno Civil

El gobernador civil recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones.

Merced a las gestiones del Delegado señor Delgado Gallego, ha quedado solucionada la huelga anunciada en Peñaroya para el día 13 del actual.

Por cierto dijo el señor Valera, que tenía que hacer público la lealtad y competencia que el citado señor viene desplegando.

Había quedado solucionada la cuestión de la fábrica de azúcar, donde estaban de huelga de brazos caídos y la fuerza pública los invitó a abandonar el edificio.

Los obreros puestos al habla con el contratista lograron llegar a un acuerdo.

El gobernador sigue su campaña de saneamiento en los municipios y hoy ha destituido al alcalde de Caba, don Ramón Roldán Córdoba, a consecuencia del expediente que se le ha instruido.

Por cierto que hablando con el ministro de la Gobernación de estos conflictos de los cuales en su mayoría son los culpables los alcaldes, el ministro le ha dicho que sin necesidad de ampliación de facultades aplique en todas sus partes la ley provincial.

Recogiendo una denuncia sobre venta de trigos en El Vacar, el gobernador ha dispuesto que vaya el delegado de Abastos que se encuentra en Córdoba y se ocupe del asunto.

Esta tarde se han reunido en el ayuntamiento el gobernador, el alcalde, Presidente de la Diputación y el jefe de la guardia civil, para ocuparse de habilitar un local para las fuerzas que en el próximo mes quedan sin cuartel.

Han visitado al gobernador civil el Presidente del Colegio de Farmacéuticos, alcaldes de Belalcázar, Villa del Río, Fuente Palmera; comisiones de Palenciana y Cañete de las Torres, señor Marqués de las Escalónias, don Francisco Reyes Márquez.

Se ha ordenado el traslado del preso Manuel Gallardo Pérez, desde la cárcel de Aguilar a esta capital.

Militares

Se ha presentado el teniente de infantería don Rafael Barbancho Perez, como retirado.

Ha llegado el capitán de caballería don Salvador Arizón, de Jerez; teniente de artillería don Ignacio de la Moneda, de Biena, y el capitán de artillería don Eugenio de Larriva, de Villa Sanjurjo.

Se concede el retiro para Montilla, al teniente de interendencia don Juan Salas.

Se ha concedido la plaza de San Hermenegildo al teniente coronel de 1.ª guardia civil, don Francisco López Zapata.

TARDE DE CANÍCULA

Vamos a la ermita de Santa Marta bajo un sol tórrido. Sobre los rastros duros, resecos, ondula un vaho ardiente. Vamos por el camino de las huertas, buscando en vano la sombra mermada de las tapas. Despiden fuego los adobes calcinados. Casi es preferible caminar a pleno sol. Del interior de los huertos asoman sobre las bardas como una tentación las ramas espesas de los nogales y cerezos, de los melocotoneros, de los manzanos bajo los cuales se adivina una sombra húmeda en el hondo blandor de la hierba junto a los regatos. Nos detenemos y llega en efecto, hasta nosotros, el gurgü inicante, quedo como una insinuación en medio de la calma que ciega los ojos. Por centésima vez protesto malhumorado.

—Ea, no ando más. ¿De quién es este huerto?

—De la señora Pericontina.

—Pues aquí me quedo. Fumos vecinos un tiempo. No le faltarán melocotones y cruellas. Y a lo mejor hasta alguna sandía temprana. Y por lo menos tendremos sombra y agua fresca. Agua ¿me entiendes?—le digo a mi amigo con vehemencia casi trágica.

Pero mi amigo me coge por el brazo y persiste:

—Tenemos que llegar a la ermita. Hemos pasado lo peor. No te ha de pesar, te lo aseguro.

—Aquí me quedo—insistía yo decidido a no dar un paso más.

—Mi amigo se encogió de hombros.

—Bueno, a ver si te va a pasar lo que le pasó a la señora Zolla.

—¿Qué le pasó a la señora Zolla?

—Pues que hace muchos años, tal día como hoy venía con sus amigas a la fiesta de la ermita, y hacía una chicharra semejante. Tojas venían sudando. Al llegar al soto, nada más bajar la cuesta, se va a la ofilla del río, se tiende a la sombra y dice: «Yo

no ando más». Se empeñó en no andar más y las amigas tuvieron que dejarla. A poco, por el mismo borde del agua, viene una mujer forastera con un pañuelo de flores en la cabeza y al brazo un cesto de melocotones.

—Buenas tardes, moza. Tomando la fresca, eh?

—Tomando la fresca debía estar yo en aquel patio de mi casa que parece de nieve. Pero mis amigas se han empeñado en llevarme a la ermita.

—¿Dónde están sus amigas?

—Alá delante van.

—Está Vd. muy acalorada.

—Como que me parece que me va a dar un sofoco. No se refresca una ni zambullida en el agua.

—Pruebe estos melocotones. Están recién cogidos y le refrescarán.

Zolla tendió la mano a la cesta. Cogió al azar. Eran hermosos ejemplares bien sazonados, de color encendido y stercopelada pelura. Pero hincó el diente en uno, luego en otro, en otro y todos por dentro eran ceniza.

—¡Qué extraño! A ver estas cruellas—ofreció la buena mujer.

Entre los melocotones asomaban unas cruellas enormes que bajo su fina película verde transparentaban una pulpa de miel. Zolla tanteó, eligió, exprimió una ávidamente. Al punto comenzó a escupir con grandes extremos de asco. Era una gusanera.

—Es extraño—insistía la forastera.—Le subiré un buche de agua para quitarle el mal sabor.

Y fué corriendo a la orilla del río. Pero el agua que trajo en un vasito de estaño olía fétida.

Zolla la miró con inquietud.

—Esta agua está corrompida.

—Si, hija mía. Y esta fruta también. Y todo lo de este mundo. Y tú has preferido satisfacer tus sentidos corporales con estas apariencias que no encierran más que podredumbre y por su poquito de molestia pasajera has abandonado tu verdadero provecho.

Entonces Zolla se levantó, echó a correr hacia la ermita sin cuidarse del calor. Llegó sudando, rendida. Y vió con asombro que la mujer de los melocotones estaba en el altar entre cirios y rubes de incienso. Era Santa Marta.

El relato de mi amigo me incita precisamente a imitar a Zolla. Sería curioso, por cierto, que la santa se dignara salirme al encuentro bajo alguno de estos nogales umbrosos con su cesta de melocotones al brazo.

Pero ¿no habrá sido todo algún pladoso infundio de la misma señora Zolla que el tiempo ha convertido en una consej? Zolla murió tiempo ha cargada de años y de alfafes. En sus últimos días desvariaba.

Me decidí a seguir a mi amigo bajo el sol canicular. Se acaban las huertas y comienza la cuesta pelada, mal flanqueada por miserios algarrabos que se mueren de sed.

Delante de nosotros, desmayando de un lado para otro del camino, va un grupo de muchachas que recuerdan sin duda la historia de Zolla.

Al fin, loado sea Dios, la esquila de la ermita con un son cercano, tan festivo, tan retozón que bien se echa de ver que el santero o la santera están a pacer en la sombra.

Y enseguida, en un recodo, la plazuela sombría de acacias las frescas losas, el pozo, el botijo rezumante en el brocal. Y la puerta de Santa Marta de par en par, con unas lucecitas de oro al fondo, en lo oscuro.

GENARO XAVIER VALLEJOS

De Sociedad

Mañana, San Cayetano, son los días de los señores Martos Herruzo y Morillo Velarde.

Por ser San Alberto, de los señores Berraquero y Serrano.

—Regresaron de Madrid don Francisco Castillo Alés, su digna esposa doña Araceli Osuna Pineda y su hija la señorita Ascensión Castillo Moya.

—Llegó de Valsequillo don Pedro Aranda Gallardo.

—Se halla en Córdoba el Ingeniero don Manuel Lorente Medina.

—De Valenzuela llegó el propietario don Juan Gallardo Rivas.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Blanca Rosa Bojollo para el teniente fiscal de esta Audiencia don Francisco Poyatos.

—Marchó a La Rambla don Lorenzo Ciria.

Noticias

JUNTA

El día 8, a las 6:30 de la tarde, celebrará Cabildo particular la Ilustre Hermandad del Arcángel San Rafael en la iglesia del Juramento.

PERSONAL SUBALTERNO

Vistas las instancias formuladas por mozos de trasbordo nombrados por

los Administradores de Correos y adscritos a las estaciones férreas, en su solicitud de que se les conceda la estabilidad en sus servicios, y teniendo en cuenta razones de equidad y de justicia, he resuelto que en lo sucesivo la cesación de los mismos sólo se podrá acordar por reforma en el servicio, su presión de éste o renuncia, así como en los casos de pérdida de aptitud física y faltas muy graves, previo expediente, con resolución de la Dirección general, sirviendo para la apreciación de las faltas lo dispuesto en el art. 435 del vigente Reglamento de servicio del Cuerpo de Correos, en relación con el 59 del orgánico del mismo Cuerpo.

TAURINA

El sábado gran corrida nocturna. Se lidiarán tres reses de don Antonio García Pedrajas, que matarán el Sevillanito, Tato de Córdoba y Sacristán.

Debutará la banda La Mezquita que estoqueará una novilla de don Indalecio García.

Habrá los acostumbrados regalos. REGISTRADOR

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Tafalla, don Florencio Marco Pérez que sirve el de Aguilar. LOS FUNCIONARIOS

PROVINCIALES

La Asociación general de funcionarios de la Excm. Diputación nos envía un oficio refrendado por su presidente don Ernesto López y el secretario don Antonio Vázquez, en el que nos ruega hagamos constar en nombre de todos los funcionarios de dicha corporación el desagrado que les ha producido las equivocadas manifestaciones que publica un periódico por la mañana en su edición de anteaquer referente a la persecución de que se dice somos objeto los empleados provinciales por parte del Sr. Presidente de la Corporación D. José Guerra Lozano; puesto que, hasta el día de la fecha, sólo alabanzas y agradecimiento nos merece dicho Sr. Presidente por su trato, corrección e interés en favor de la clase.

Quedan apercibidos dichos funcionarios.

MUERTO EN EL TREN

En la madrugada de ayer, en el rápido ascendente de Algeciras, viajaban sobre las imperiales de los coches dieciséis individuos, que no llevaban billetes, entre ellos uno conocido por Rafael El Largo, domtillado en Málaga, Acera Marina, 15. Este, que iba de pie, al cruzar el puente de hierro de Alcolea, recibió un golpe tremendo, que le fracturó la base del cráneo.

Sus compañeros de viaje le llevaron cogido para evitar que cayese a la vía hasta la estación de Villafraña, donde, al llegar, ya era cadáver.

La benemérita detuvo a los quince individuos que viajaban en la misma forma que Rafael, todos ellos juvenzuelos.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda desde el día un piso principal en la calle Pintor Bermejo (Gutiérrez de los Ríos) núm. 11 duplicado: Para verlo y tratar Gutiérrez de los Ríos, 15.

ACABA DE SALIR

ANUARIO ECLESIASTICO

PARA 1931

Año XVII.—Benedicido por Su Santidad.—Aprobado y recomendado por los Rmos. Prelados españoles.—Elogiado por la Prensa católica.

Guía perfecta de la Curia Romana y de la Iglesia española. Nomenclator el más completo del personal de las Curias, Catedrales y Seminarios de España. Arsenal de datos.—Información depurada y abundante vulgarización de cultura eclesiástica.

Entre las mejoras introducidas en esta edición, figuran.

Forma un abultado tomo, y se vende al precio de 7 pesetas. Los suscriptores del Director pueden adquirirlo por 5 pesetas (más 0'50 por gastos de envío), solicitándolo en nuestra administración, Ambrosio de Morales, 6.

Sorteo de 35 valiosos premios entre los poseedores del Anuario. Eugenio Subirana, S. A. Editor Pontificio, Puertaerrisa, 14, Barcelona, Apartado, 197.

Homillas, pláticas catequísticas y otras instrucciones litúrgicas para las Dominicas y principales festividades (Continuación).

Índice alfabético de los Santos del Martirologio Romano, aumentado con los venerados popularmente y las principales advocaciones de la Virgen en las distintas diócesis de España.

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:
a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduada.
b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa.
c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial desean una buena formación sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.
Para más detalles pidase el prospecto.



Revista quincenal ilustrada. Cada número consta de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos.—Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo.—Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas.—Deportes.—Sección recreativa.

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCIÓN: ZORRILLA, 5 y 7.

APARTADO, 183.

Madrid (C)

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	61'25
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	90'00
Id. id. 6 por 100	97'50
Banco de España	520'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	0'0'00
Francos	45'85
Libras esterlinas	56'50
Dólares	11'64

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	45'65
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	56'50
Id. id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	11'64
Id. id. mínimo	0'00
Interior 4 por 100	61'25
Exterior 4 por 100	71'50
Amortizable 5 por 100, 1920	82'00
5 por 1917	74'75

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	90'00
Id. id. 5 por 100	00'00
Id. id. 6 por 100	97'50
Acciones del Banco de España	520'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	53'50
Idem f. c. Norte de España.	000'00
Idem de M. Z. y A.	200'00
Banco Hispano Americano	000'00

Política

La "Buceta"

La de hoy publica lo siguiente: Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador general de las posesiones españolas de Guinea que ha presentado el general don Miguel Núñez de Prado y Susbiletas. Nombrando para sustituirle al cónsul don Gustavo Sostoa. Nombrando miembros permanentes del Tribunal de la Haya a don Felipe Sánchez Román y don Diego Hidalgo Díez. Nombrando embajador de España en Cuba a don Francisco de Asís Serrat, que desempeña igual cargo en Viena. Varios nombramientos de diplomáticos.

Huelga

El Presidente de la compañía de tranvías de Málaga comunica a Largo Caballero que no se ha solucionado la huelga porque los sindicalistas se niegan a que intervenga el comité paritario y el delegado del trabajo.

Calvo Sotelo

El Gobierno quiere que las Cortes resuelvan sobre la cuestión de los ex-ministros de la dictadura. Si las Cortes declaran la libertad, saldrán de la cárcel Ponte y Cornejo y se sentará en los escaños Calvo Sotelo que salió diputado por Orense.

Trabajo

Largo Caballero ha dicho que el control de las industrias no perjudica a los patronos. Al contrario en ocasiones servirá para demostrar que carecen de razón las exigencias de los obreros.

El nombre no hace la cosa

El partido de derecha liberal republicano ha desaparecido. Realmente no existió nunca.

Se llamaban de la derecha, pero les repugnaba el nombre.

Desde hoy se llamarán republicanos progresistas.

Han sellado el acuerdo en un banquete que han celebrado a mediodía en el restaurant Molinero.

La C. N. T.

El ministro de la Gobernación ha dicho que los sindicatos únicos habían desautorizado la huelga general de Sevilla.

La noticia era satisfactoria y demostraba que la Confederación comprendía la gravedad de sus modos de actuar.

El Gobierno quisiera que la Confederación Nacional del Trabajo entrara plenamente en la legalidad; pero se han apoderado de ella los elementos de la F. A. I. de tal modo, que casi han anulado la influencia de Pestaña. Estos organismos han debilitado a la U. G. T.

En esta fuga de vocales todos conocen lo que significa U. G. T., (Unión General de Trabajadores), organización socialista, y C. N. T., (Confederación Nacional del Trabajo), organización sindicalista.

Diremos que F. A. I. significa Federación anarquista internacional.

Responsabilidades

La comisión que las Cortes ha designado para entender en responsabilidades, ha solicitado amplias facultades para detener, registrar, incautarse de bienes y extradición.

Acusará en la Cámara de hechos delictivos a partir de 1917, incluso sobre el expediente Picasso.

R. S.

El jefe de la minoría radical socialista señor Baeza, ha elogiado a los jefes de dicho partido Domingo y Albornoz.

Opina que el orden público debe mantenerse dentro del humanitarismo. El estatuto debe resolverse dentro de la cordialidad.

La crisis económica que padecemos es reflejo de la mundial. Defiende que es necesario el control industrial.

Dice que los radicales socialistas asumirían la responsabilidad del poder.

El estampillado

«A B C» censura el estampillado de los billetes, que no solución nada, y por la forma con que se ha decretado se haga originará grandes perjuicios.

D. Niceto

El Presidente ha dicho: Tengo un empeño extraordinario en que se aproveche el tiempo por todos y se esclarezca la situación.

El lunes nos ocuparemos del proyecto de reforma agraria, para llevar la tranquilidad a intereses que se creen amenazados.

Queremos tener la fórmula ultimada ese mismo día.

Deseamos asimismo que el proyecto de Constitución se discuta este mismo mes, a ser posible, a partir del día 29, y por títulos, porque la totalidad puede ser examinada más adelante.

Cada problema fundamental es un título, de modo que en cada uno de ellos está íntegro el problema político de que se trata.

Don Niceto recibió hoy a los periodistas nacionales y extranjeros y les dijo:

Sigue comentándose el acontecimiento de la semana que ha sido el voto de confianza dado al Gobierno. Hay múltiples críticas y se trata de dar una batalla al gobierno especial.

«La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas: también se da para los templos y para las escuelas; pero ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos podéis referiros cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores, sólo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien: si la Prensa religiosa no es animada, sostenida «levantada a un grado de poder que infunda respeto», no extrañéis que las Iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.»

PIO X.

mente por los elementos aristocráticos y especuladores.

Entre los Ingénusos se sientan preocupaciones, alarmas e inquietudes por el orden público.

Se unen en esta batalla contra el gobierno capitalistas y demagogía.

En la cuestión de orden público conviene que se sepa que el gobierno no ha claudicado ni claudicará.

En cuanto a la reforma agraria, queremos deshacer inquietudes.

El gobierno no quiere cometer atropellos ni hacer despojos.

En cuanto al orden político, vamos hacia la normalidad de una constitución viable, justa y progresiva.

Habló después de la prudencia en la cuestión social en la que entenderán las Cortes.

Dice que el futuro presupuesto aparecerá con sobriedad de gastos y con deseo de nivelación.

Por lo que respecta a la intervención en las empresas es un desatino sospechar que las comisiones en los talleres y fábricas constituirán un peligro para la disciplina.

La asistencia del trabajo será un factor más para mejorar la producción.

He estado en Hacienda donde me han explicado unos números para un próximo discurso que he de hacer con la serena base de los números.

El Presidente de la Federación de Fútbol me ha visitado para entregarme 9 201 pesetas, producto de un beneficio, para que lo dedique a un fin social.

A 56'50

Hoy ha subido la libra un entero y 60 céntimos cotizándose a 56'50.

También los francos han subido más de un entero.

Prieto

El ministro de Hacienda conferenció con el Presidente, examinando datos que le llevó el interventor general del Estado.

También conferenció con el gobernador del Banco de España.

Ha relevado al delegado del Estado en la compañía de teléfonos, nombrando en su lugar a don Pedro Gárate.

Recibió en su despacho a los representantes de Alava que solicitaron su intervención favorable para un parque infantil en el sitio conocido por el Caño en Vitoria.

También le visitó una comisión de la constructora naval, invitándole al acto de la botadura en Sestao de un buque de 16 000 toneladas, denominado «Cabo Santo Tomé» para la compañía Ibarra.

Declinó la invitación porque es posible que sus ocupaciones le impidan asistir.

Luego los periodistas le preguntaron por los asesoramiento y dice que cuando ocupó esta cartera recibió muchos ofrecimientos que luego han fallado.

Le preguntamos que cuales eran entonces sus propósitos y dijo: Fallecer. Un periodista contestó:—Pues entonces R. I. P.

Le ha visitado el embajador de Francia para rogarle se facilite moneda a subditos franceses.

También me pidió solicitar del consejo el indulto de varios subditos franceses detenidos en los pasados días por incumplimiento del decreto de evacuación de capitales que no conocían.

Quiroga

El ministro de Marina ha sido visitado por don Ramón Navarro diputado por Cartagena, el cual le ha hecho determinadas peticiones relacionadas con los obreros de la maestranza y los del arsenal.

Estatuto

Ferrol.—Los ayuntamientos de la comarca han aprobado el estatuto gallego que lo presentarán a las Cortes.

Otro problema

El Gobierno está preocupado con el problema económico y singularmente el ministro de Hacienda.

Es posible que a esto obedezca el acuerdo firme del Consejo de conseguir por todos los medios posibles la aprobación rápida del proyecto constitucional, o, por lo menos, del título que se refiere a la elección y facultades del Presidente de la República.

Es indudable que con este instrumento en su poder, el régimen puede ya desenvolverse con mayor desembarazo.

Eligido el Presidente de la República, podría plantearse la crisis total o parcial, sin el quebranto que originaría en las actuales circunstancias.

Se podría satisfacer también, de es

te modo, los anhelos de los ministros socialistas y de su partido, de alejarse de las responsabilidades del Poder.

Se confía en que la próxima semana quedará despejada la situación.

Guerra

El ministro de la Guerra ha dicho que en Sevilla hay tranquilidad.

Mañana llevará a las Cortes las reformas militares.

Ha concedido el retiro a 1800 suboficiales y a más de mil sargentos.

Cebanellas ha dicho que la situación de Marruecos es inmejorable.

Maura

El ministro de la Gobernación ha dicho que en Sevilla hay tranquilidad.

La comisión parlamentaria ha terminado sus tareas.

La propiedad rústica

El diputado socialista señor García Hidalgo, ha pedido al Gobierno que facilite una nota dando la seguridad de que en todo caso, al realizarse la reforma agraria, se indemnizará a los propietarios de los terrenos si se llegan a repartirse estos.

Lerroux

Lerroux ha dicho en los pasillos que la cotización de la peseta obedece a la falta de confianza que hay en la opinión.

Hay que dar sensación de fuerza. Por que se dió en Sevilla no ha habido hoy huelga.

La Colonia Escolar Cordobesa

Málaga.—Esta mañana ha llegado la colonia escolar cordobesa, que pasará unos días en Torremolinos.

En la estación la esperaban el concejal delegado de Instrucción Pública señor Arquero, el Presidente de la Asociación de la Prensa, don Antonio León Donaire y varios periodistas, así como algunos cordobeses que pasan temporada en Málaga.

Acompañaban a las niñas la profesora señorita Rosario Pérez Cantero, el concejal, don Francisco Córdoba Fuentes y el Jefe del Negociado de Instrucción Pública, don Eugenio García Niebla.

El recibimiento tributado fué muy cariñoso.

La colonia marchó seguidamente a Torremolinos.

Los comisionados cordobeses cumplimentaron a mediodía al alcalde y visitaron diversos servicios municipales.

Pensaban regresar esta tarde a Córdoba, pero a requerimientos de los periodistas aplazan el viaje hasta mañana para pasar unas horas en amable camaradería.

Notas de Sevilla

Ha continuado hoy sus tareas la comisión parlamentaria en el Hotel Madrid.

Han declarado el dueño de la cesa del sastre, la criada de este y un capitán de Infantería que acompañaba a un guardia cívico que conducía un camión.

Don Actonío Jaén ha dicho que nada podía comunicar a los periodistas. Soriano dice que se han encontrado algunos asuntos más interesantes que lo que se buscaban.

Se ha realizado esta tarde una inspección ocular en la plaza del Sacrificio.

El gobernador fué visitado por una comisión de «Indicistas» que fueron a protestar contra los rumores de que se les atribuya una huelga general que consideran absurda y sin fundamento.

Solicitaron la libertad de sus compañeros detenidos en el Vizcaya.

El gobernador libertará a los que no están sujetos a procedimiento.

Le parece bien la actitud que le han dicho tienen los sindicalistas, pero toma medidas por lo que ocurra.

La huelga de Ecija ofrece mal aspecto, es de tipo revolucionario.

Se les han unido los de la Luisiana y de la Cañada.

Hasta ahora el orden es completo.

Una pareja de la guardia civil ha detenido en un restaurant a dos hermanos que capitaneaban a los revoltosos de Coria del Río.

Los revoltosos de Sevilla estaban en relación con los de Málaga y Cádiz.

El alcalde ha visitado hoy en el Hospital al guardia Lorenzo Barba, herido esta madrugada por dos individuos que trataban de desarmarle. Le entregó 200 pesetas suyas y 100 pesetas de un particular.

La Unión de sindicatos ha enviado una nota a la prensa explicando el por

qué de su repulsa al nuevo movimiento huelguístico.

Barcelona

Huelga

Se ha solucionado la huelga de marineros del «Uruguay» el cual zarpó a las tres de la tarde para Buenos Aires y escalas.

Libre

Por orden telegráfica de Madrid ha sido puesto en libertad el hijo de Niembro.

El jefe superior de policía dice que debe ser un error lo de los malos tratos a dicho señor, pues hace poco estuvo aquí su padre y le dió las gracias por las atenciones dispensadas al hijo preso.

CORTES CONSTITUYENTES

La sesión de hoy

A las 5 20 abre la sesión Bestéiro. El banco azul desierto.

Ramos pide a la Cámara para que lo examine la comisión de responsabilidades el expediente del pantano del Chorro, para conocer la actuación de Guadalupe.

Se sienta en el banco azul don Niceto a quien siguen otros ministros.

Barriovero hace un ruego sobre la colonia de casas baratas «Primo de Rivera» enclavada en término de Madrid.

Pide al ministro de Hacienda la revisión de varios decretos de la dictadura y que se reduzca la tributación sobre herencias de fallecidos en el extranjero y cuyas herencias sean menores de cinco mil pesetas y haya que reclamarlas por vía diplomática. Le contestan Largo Caballero y de los Ríos.

Figueras hace un ruego sobre los riegos de Lorca. Emillano Iglesias se ocupa de los foros gallegos. Le contesta de los Ríos.

Ortega Gasset se ocupa de la última combinación de gobernadores en Galicia.

Ha sido solo un cambio de sitio.

Todos son afectos a la política de Casares Quiroga y han cometido delitos políticos.

El de Lugo ha debido ir del Gobierno civil a la cárcel y el Gobierno lo ha incluido en la combinación. (Risas)

Esta combinación tiene por objeto que triunfen en las próximas elecciones los candidatos de la Orga (Rumores)

Ortega Gasset: No se ríe y dice don Niceto cuando dice: Este es un Gobierno. Sí, es el Gobierno de su señor pero no el del pueblo español.

Don Niceto protesta a grandes voces y también otros ministros y el señor Casares Quiroga contesta a Barriovero.

Segue la sesión.

Mirolónen

A tiros

El guardia civil Cándido Martín sorprendió a su esposa Aurora Castillo que con una amiga se hallaba en un bar formando tertulia con otras personas.

Disparó sobre ella hiriénola y luego trató de suicidarse.

Se ha la grave.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Malmónides, 9 a 5

CASANA-DENTISTA Marqués de Boil, 2 - CÓRDOBA

Sin rival en el mundo contra el reuma, artrismo y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGÓN)

A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japon
Se hacen expediciones al año, saliendo de los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a Fernando Poo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de más escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Línea de New-York, Ouda y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Ouda y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de más escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaceli, 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre . . . Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. . . 10 cts
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gaceticillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, en precio. Atribución, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 por 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	800	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gaceticillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 1, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 20 por 100; en primera, el 40.

LA UNIÓN Y EL PÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina á Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

Revista Mariana
PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIN)

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITÁN 25
CÓRDOBA

SE ARRIENDA O VENDE desde el día, la casa número 9 y 11 de la calle de Gondomar. Para precio y condiciones en la calle Martínez Rítker, n.º 8, antes Carniceros. En esta casa se venden palmeras y puertas sobrantes de obras. 6-2

Razón y Fe
REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia ::
— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8 881
Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende papel de periódico. Llévate varios arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a once y de tres a seis de la tarde.

PUBLICITAS

Copiar, redactar, dibujar y publicar sus anuncios. Pide presupuesto gratis.

MADRID: C. PÉREZ, 13, teléfono 241, marzo 1933.
BARCELONA: PELAYO, 19, teléfono 241, marzo 1933.

Carey correspondencia en los puntos más importantes de España y del extranjero.

COMPRAD ÚNICAMENTE



CREMA PARA EL CALZADO
SERVUS
CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano-Lubzyski
BADALONA

NOTAS CORDOBESAS
La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados. Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montt.

El Mensajero del Corazón de Jesús
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 78.—BILBAO

¿CALLOS?
En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLO Y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico** Rechazada Imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.
Este periódico se publica con censura eclesiástica